

	Contrato 2096 de 2022	 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

**CONTRATO DE OBRA No. 2096 DE 2022 “MEJORAMIENTO DE LA VÍA
ATACO -PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**

**CONTRATISTA
CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023**

**INTERVENTOR
CONSORCIO IC&CB**



INFORME MENSUAL DEL CONTRATISTA No 14

PERIODO: JUNIO DE 2023

	Contrato 2096 de 2022		 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023		

INDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	6
2.1	Localización	7
2.2	Inventario y estado inicial de la vía.....	8
2.3	Características técnicas del proyecto.....	10
3	INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	14
3.1	Información General del contrato	14
3.2	Garantías.....	15
3.3	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.....	15
3.4	COMPONENTE AMBIENTAL	24
3.5	COMPONENTE SOCIAL:	29
3.6	COMPONENTE SST.....	32
	INDUCCION Y REINDUCCIÓN.....	32
	CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	33
	ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD LABORAL	33
3.7	ÁREA DE CALIDAD	34
3.8	Relación de correspondencia generada entre contratista e interventor.	35
3.8.1	Correspondencia enviada.....	35
3.8.2	Correspondencia Recibida	37
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

1 INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Departamento de Tolima con su autonomía y su correspondiente autoridad jurisdiccional para la programación y ejecución de proyectos que propendan por el progreso de las regiones y el sostenimiento básico de su población, De acuerdo con las necesidades de inversión en infraestructura con destino a la construcción, mejoramiento y mantenimiento vial y con el fin de atender la creciente demanda en cuanto a la movilización del transporte de carga y de pasajeros y para el desarrollo de las regiones como base de la generación de oportunidades de crecimiento económico y mejora en la calidad de vida para la población, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han considerado pertinente realizar inversiones en la infraestructura vial que permita el cumplimiento de metas físicas y fortalezcan la presencia del Estado en las regiones del país, así como también la consolidación de la Red Vial Nacional favoreciendo conexiones estratégicas entre las regiones de Colombia desde el punto de vista logístico, geográfico, social, de seguridad, soberanía y economía.

Por lo anterior, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda los corredores de mayor movilidad, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuya a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio nacional.

Por tanto, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Con el fin de atender las necesidades de las poblaciones de Ataco y Planadas, la Secretaría de Infraestructura y Hábitat ve la necesidad de “CONTRATAR LA OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO -PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”. Las actividades para ejecutar y el alcance del proyecto, está en realizar el mejoramiento de vía ATACO –PLANADAS teniendo un alcance total de 66,19 km con necesidades de intervención de la vía, (50,69 km con condiciones regulares de transitabilidad es decir un 67,9% con necesidades de intervención y atención de puntos críticos; 15,5 Km (20,8%) poseen condiciones malas de transitabilidad, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y obras hidráulicas). Y extractando de los Estudios y Diseños

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

una Fase 1 de priorización de Mejoramiento de la carretera, de unos sectores del corredor vial, los tramos que por sus condiciones de afectación de la infraestructura vial, condiciones sociales, de generación de empleo, de transitabilidad, de reactivación económica, son más relevantes e importantes para la población usuaria de esta vía y del Departamento; así las cosas, en el presente proyecto se presenta la intervención de las siguientes abscisas, dando un mayor alcance al proyecto inicial presentado a la Oficina de Planeación Departamental, FASE 1: K1+760 al K1+900, K5+800 al K8+700, K15+600 al K16+700, K21+800 al K25+300, K26+400 al K26+500, K27+250 al K27+300, K36+300 al K38+900 para una longitud total de 10,39 km, tomando como K0 el inicio de la vía en la salida del municipio de Planadas.

Por lo anterior, la administración Departamental con el objetivo de impulsar el desarrollo del territorio incluye dentro del Plan de Desarrollo "ELTOLIMA NOS UNE", en el programa "Infraestructura para el Desarrollo" , Impactando la meta: CP2MP1 "60 km de infraestructura del transporte a cargo del departamento pavimentada y/o mejorada y/o rehabilitada", el proceso denominado "OBRA DE MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO -PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por un valor de SESENTAMIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$60.000.000.000,00).

El presente proyecto se enmarca en el Plan de Desarrollo Departamental "El Tolima Nos Une" en los siguientes aspectos:

2020004730049 desarrollo de la Infraestructura vial que nos une a cargo del Departamento del Tolima.

Estrategia: "Mejoramiento de la Infraestructura y conectividad vial del Tolima

Programa: "Infraestructura para el Desarrollo" Meta de producto: Km de infraestructura del transporte a cargo del departamento pavimentada y/o mejorada y/o rehabilitada.

2021004730062: Mejoramiento de la Vía Ataco –Planadas departamento del Tolima.

LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA mediante la resolución No. 027 del 28 de febrero del 2022, previa licitación pública (obra pública) número LPO-2021 290 apertura mediante resolución No. 001 del 19 de enero del 2022, adjudicó a la firma CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023 NIT: 901.571.347-8 derivándose de este proceso el contrato No. 2096 de 2022 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Por otra parte, mediante Resolución No. 2599 del 08 de septiembre del 2021, previo Concurso de Méritos No. CMA-DO-SRT-097-2021 adjudicó al CONSOCIO IC & CB NIT: 901.521.515-5 integrado por ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA con

	Contrato 2096 de 2022		 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023		

NIT. 900.521.768-8 con una participación del 50% y CB INGENIEROS S.A.S con NIT. 860.509.943-7 con una participación del 50%, como resultado se derivó el contrato de Interventoría No. 1570 de 2021 cuyo objeto corresponde “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES DEL SUR DEL TOLIMA, DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES” EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA” Las labores de interventoría iniciaron el día 22 de octubre de 2021 de acuerdo con la autorización dada por el INVIAS con la comunicación SVR 59470 de esa fecha.

De acuerdo con el contrato 1570 de 2021 El contrato se amplió al 31 de julio del 2022. Las labores se empezaron a ejecutar desde el mes de mayo para las obras contempladas en Ataco – Planadas.

El presente informe contempla una relación detallada de las actividades desarrolladas por el CONTRATISTA, las cuales incluyen los aspectos técnicos y financieros presentados en la ejecución de los contratos de obra 2096 de 2022, comprendido entre el 01 de junio y el 31 de julio del 2023, cubriendo las obligaciones contractuales adquiridas por la firma CONTRATISTA.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

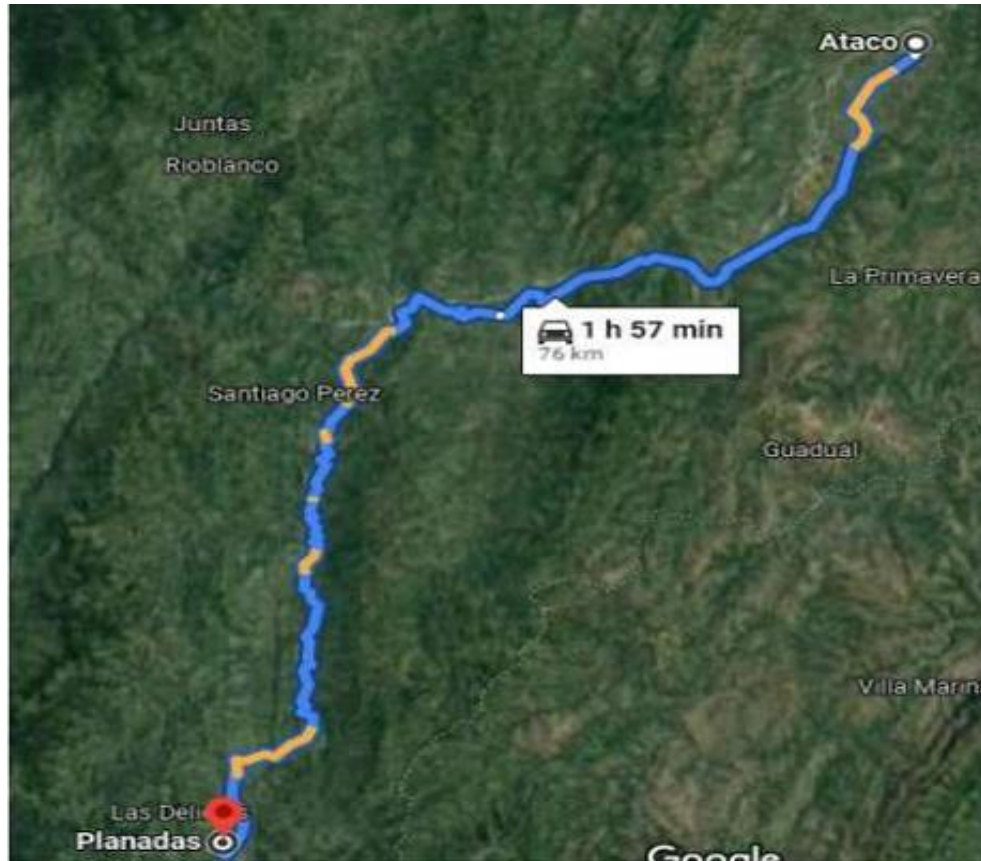
El proyecto corresponde a la ejecución de una obra pública a través del Contrato 2096 de 2022 que tiene por objeto “CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, suscrito entre la Gobernación del Departamento de Tolima y la firma Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023.

El proyecto tiene como objetivo fundamental mejorar la infraestructura vial existente para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de la movilidad y la seguridad para los usuarios de la vía. De manera similar, teniendo en cuenta la posible ocurrencia de eventos tales como incidentes, accidentes y emergencias asociadas a la operación del tráfico y a eventos naturales, que pueden afectar notablemente a los usuarios de la vía, se considera necesario ejecutar la atención a éstos ante las eventualidades que puedan presentarse en la carretera, en concordancia con lo establecido en el Plan Nacional de Seguridad Vial vigente. Así mismo, la prevención y atención de posibles emergencias, en conjunto con la implementación de mejoras en cuanto a los elementos de señalización y de Seguridad Vial existentes, se encuentran encaminadas a garantizar la comodidad, la seguridad, la operación y la debida atención a los usuarios de la infraestructura de la carretera, disponiendo oportunamente del personal suficiente e idóneo, capacidad logística y operativa para atender de inmediato cualquier eventualidad que se presente en el corredor, garantizando la transitabilidad en el mismo, con base en lo pactado entre las partes. En el alcance general del Contrato de Obra 2096 de 2022 se establece como obras prioritarias las siguientes intervenciones (fuente: anexo técnico 1 del proceso licitatorio):

“Las actividades para ejecutar están en realizar el mejoramiento de vía ATACO – PLANADAS, mediante la intervención prioritaria de las siguientes abscisas, FASE 1 sectores priorizados inicialmente: K1+760 al K1+900, K5+800 al K8+700, K15+600 al K16+700, K21+800 al K25+300, K26+400 al K26+500, K27+250 al K27+300, K36+300 al K38+900, tomando como K0 el inicio de la vía en la salida del municipio de Planadas”.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

2.1 Localización



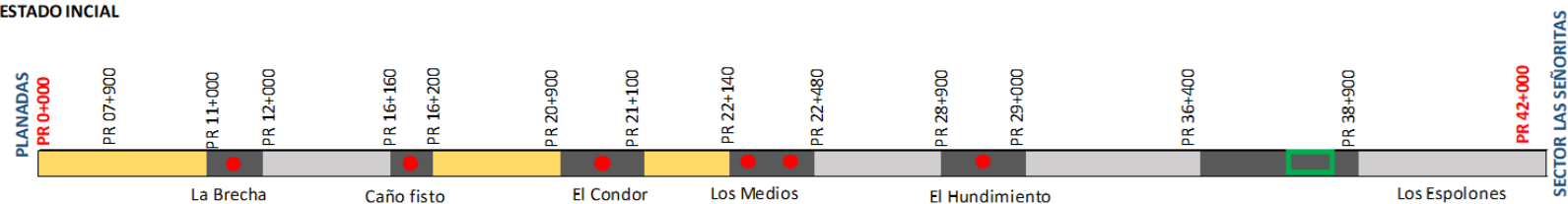
Esta carretera conecta a la capital del Tolima, Ibagué, con los municipios de Ataco y Planadas siendo esta su única vía de acceso, lo cual hace de este corredor de gran importancia. Igualmente esta carretera hace parte del Anillo vial Sur del Tolima, y su intervención implica mejores condiciones de transitabilidad de los usuarios de la vía en contextos de confort, menores costos de operación, generación de empleo, regiones más competitivas, dinamización de la economía, valorización de predios, y muy importante, el transporte de productos agrícolas y de conectividad con otras regiones; como también la construcción de un territorio uniforme y de igualdad de oportunidades con el acceso adecuado a la infraestructura vial.

	Contrato 2096 de 2022		
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023		

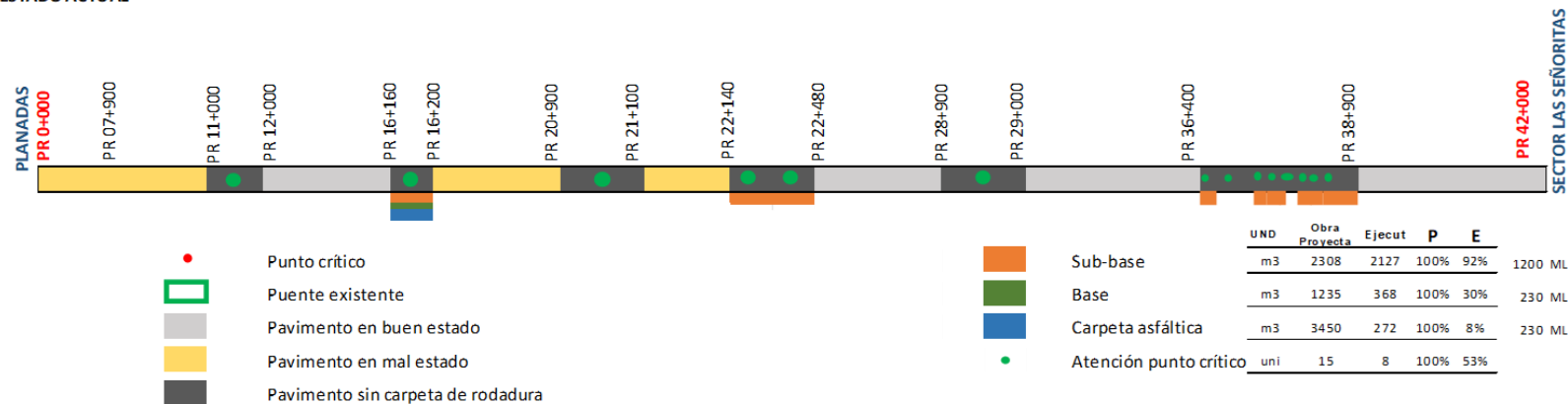
2.2 Inventario y estado inicial de la vía.

La vía de tercer orden que comunica los municipios de Ataco y Planadas al sur del departamento del Tolima, posee una longitud aproximada de 74,6 Km de los cuales 8,41Km poseen condiciones buenas de transitabilidad (11,3%); 50,69 km condiciones regulares de transitabilidad es decir un 67,9% con necesidades de intervención y atención de puntos críticos, los 15,5 Km (20,8%) restantes, poseen condiciones malas de transitabilidad, es decir un requerimiento de construcción o reconstrucción completa de la estructura de pavimento, estabilización de taludes y obras hidráulicas. Existen sectores que no han sido intervenidos y se encuentran en material de afirmado, en condiciones de transitabilidad bastante inadecuadas, susceptibles a los factores climáticos y a la afectación y erosión del Río Atá; igualmente existe tramos que requieren la construcción de muros de confinamiento que estabilicen la banca de la carretera.

ESTADO INICIAL



ESTADO ACTUAL



Inventario inicial del corredor vial Ataco – Planadas

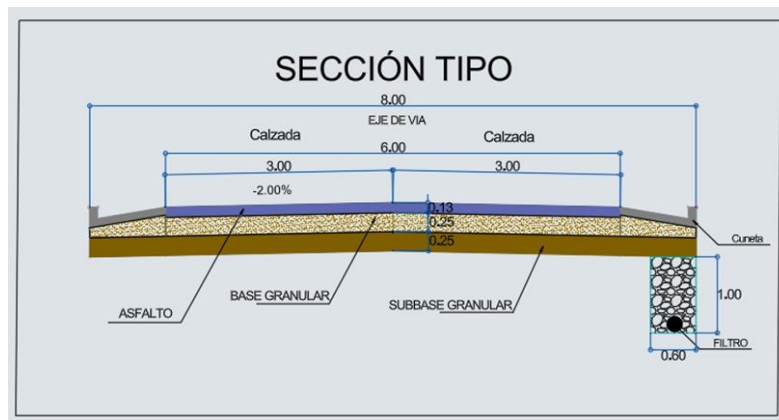
	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

2.3 Características técnicas del proyecto

Entre los aspectos más importantes que definen las características técnicas del presente proyecto se encuentran realizar actividades de mejoramiento de vía ATACO –PLANADAS teniendo en cuenta las necesidades de intervención de la vía, teniendo en cuenta que 50,69 km poseen condiciones regulares de transitabilidad es decir un 67,9% con necesidades de intervención y atención de puntos críticos; 15,5 Km (20,8%) poseen condiciones malas de transitabilidad. En los estudios y diseños existentes del corredor vial los cuales hacen parte integral del anexo técnico, se encuentran consideraciones de mejoramiento de la carretera mediante la construcción de una nueva estructura de pavimento, obras de drenaje necesarias para un adecuado manejo de aguas tanto superficiales como subterráneas, y estructuras para estabilización y recuperación de la banca existente. De acuerdo con lo anterior se hace necesario realizar las revisiones, ajustes y/o actualizaciones y/o complementaciones a los estudios y diseños, por lo cual en el presupuesto oficial tiene esta actividad. Se debe realizar la reparación de las obras que se encuentran en regular estado, reparando las pocetas de entrada y salida, cambio de tubería según el caso, la 15 reposición de las obras de 36” que se encuentren en mal estado y el cambio de las obras en mal estado con diámetro de 24”, aumentando su capacidad, previa validación de su capacidad hidráulica. De igual manera deberá acometer los trabajos de mantenimiento de puentes existentes e instalación de barandas de seguridad donde son requeridos. Debe tenerse en cuenta en la programación de la ejecución de las obras, las condiciones climáticas propias de la región, pues los rendimientos para determinadas actividades y labores estarán sujetos al régimen de lluvias y de verano, respectivamente. Conservando la necesidad de intervención inmediata a la vía, se contempla proceder en los sectores críticos con obras que estipulen condiciones técnicas que además de mitigar riesgos y optimizar el funcionamiento de la vía, mejoren de manera radical las condiciones de inestabilidad que han sido perdurables en el tiempo a lo largo del tramo. Por tanto, los parámetros de diseño y parámetros geométricos del proyecto se regirán por lo establecido en los documentos contractuales del Contrato de Obra 2096 de 2022, la ejecución de todas las obras se realizará con base en lo establecido en las Normas de Ensayos para Materiales y en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías, así como el Código Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes, Manual de Señalización. En estos mismos documentos contractuales, se establece que, para los casos no estipulados expresamente en las normas y especificaciones mencionadas, ni en las establecidas particularmente en los resultados de los estudios y diseños para las obras del proyecto, se aplicarán como normativas lo establecido en los documentos técnicos y de carácter ambiental de las siguientes instituciones (según lo establecido por la Entidad Contratante):

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

- Manual de mantenimiento de carreteras 2016, volumen 1 y 2. Especificaciones generales de mantenimiento de carreteras. INVIAS.
- Manual de drenaje para carreteras, 2013. INVIAS.
- Manual de diseño de cimentaciones superficiales y profundas para carreteras, mayo 8 de 2013. INVIAS.
- Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Normas de Ensayos para Materiales de Carreteras, última actualización agosto 22 de 2018.
- Norma Colombiana de Diseño y Construcción Sismo Resistente: NSR-10 según Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, Ley 400 de 1997, y Decretos Reglamentarios, Modificación parcial del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. junio 5 de 2017.
- Manual de Señalización Vial del Ministerio del Transporte. Actualizado en mayo 17 de 2017
- Normatividad Ambiental vigente (Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Manual de Dispositivos de Señalización Vial – Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclo rutas de Colombia, Resolución 0001885 de 2015, de junio 17 de 2015 y demás normas vigentes.
- Normatividad SST vigente (Decreto Único Reglamentario del sector Seguridad y Salud en el Trabajo del Decreto 1072 del 2015 y las demás normas que lo modifiquen, adicionen, sustituyan o complementen).
- Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Subsector Vial. INVIAS. • Resolución 1375 de mayo 26 de 2014, por la cual se actualizan las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras



	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

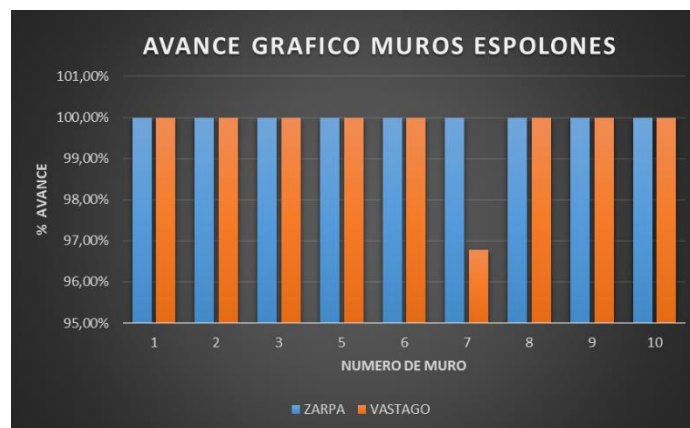
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO TÍPICA CON CBR			ESTA ESTRUCTURA ES DISEÑADA EN LOS SITIOS CRITICOS A IMPLEMENTAR SOLUCIONES GEOGRAFICAS:			
MEZCLA ASFALTICA	MDC	0.13 Cm	CBR	MDC. (Cm)	BG_B(Cm)	SBG_B(Cm)
BASE GRANULAR		0.25Cm				
SUB BASE GRANULAR		0.25Cm	10	13	25	25

Sección típica de pavimento –

RESUMEN (31 de Julio de 2023)								
MURO	ABSCISA		MODULOS	VIGA CABEZAL	AVANCE			
	INICIO	FINAL			ZARPA	VASTAGO	VIGA CABEZAL	NEW JERSEY
CAÑOFISTO	PK16+158	PK16+312	17	N/A	100%	100%	N/A	100%
EL CONDOR M.I.	PK20+960	PK21+080	11	3	100%	100%	100%	100%
EL CONDOR M.D.	PK20+960	PK21+086	21	N/A	100%	100%	N/A	N/A
MEDIOS 1	PK22+241	PK22+328	12	N/A	100%	100%	N/A	0,00%
MEDIOS 2	PK22+380	PK22+481	14	N/A	100%	100%	N/A	100%
EL HUNDIMIENTO	PK28+980	PK28+986	12	N/A	100%	100%	N/A	100%
EL HUNDIMIENTO	PK28+980	PK28+986	N/A	9	N/A	N/A	100%	N/A
TOTAL			87	12	21,21%	16,67%	75,00%	9,09%

RESUMEN (31 - Julio - 2023)					
MURO	ABSCISA		MODULOS	AVANCE	
	INICIO	FINAL		ZARPA	VASTAGO
1	PK36+408	PK36+510	16	100,00%	100,00%
2	PK36+685	PK36+728	6	100,00%	100,00%
3	PK36+896	PK36+935	6	100,00%	100,00%
5	PK37+240	PK37+433	33	100,00%	100,00%
6	PK37+440	PK37+518	12	100,00%	100,00%
7	PK37+990	PK38+167	32	100,00%	96,77%
8	PK38+272	PK38+338	11	100,00%	100,00%
9	PK38+360	PK38+408	8	100,00%	100,00%
10	PK38+460	PK38+604	24	100,00%	100,00%

TOTAL	148	81,82%	81,52%
-------	-----	--------	--------



	Contrato 2096 de 2022	 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

AVANCE DE OBRAS DE DRENAJE TRANSVERSAL (ODT) SECTOR LOS ESPOLONES

ODT	ESPOLONES						OBS
	PR	TIPO	ENCOLE	DESCOLE	TUBERIA		
1	PK 16+170	ALC					
2	PK 16+240	ALC					
3	PK 22+273	ALC					
4	PK 22+444	ALC					
5	PK 21+100	BOX					
6	PK 28+900	BOX					
7	PK 36+595	ALC					
8	PK 36+694	BOX					Ampliación pontón
9	PK 36+908	BOX					
10	PK 36+975	ALC					
11	PK 37+060	BOX					
12	PK 37+200	ALC					
13	PK 47+410	ALC					
14	PK 37+502	BOX					
15	PK 37+584	ALC					
16	PK 37+652	ALC					
17	PK 37+715	ALC					
18	PK 37+800	ALC					
19	PK 37+867	ALC					
20	PK 37+957	ALC					
21	PK 38+038	BOX					
22	PK 38+046	ALC					Cabezal desplazado por derrumbe
23	PK 38+172	ALC					
24	PK 38+232	ALC					
25	PK 38+288	ALC					
26	PK 38+400	ALC					
27	PK 38+503	ALC					
28	PK 38+573	ALC					
29	PK 38+662	ALC					

ODT's		%	TUBERIA	ENCOLE	DESCOLE
		INTERVENIDA			
	ALCANTARILLA 36"	95%	95%	95%	95%
	BOX	100%		100%	80%
	PONTON	100%		100%	100%

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del contrato

CONTRATO DE OBRA	
Proceso de Selección	LPO-2021-290
Contrato:	2096 de 2022
Fecha de suscripción	29 de Abril de 2022
Objeto:	“MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”.
Contratista:	CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023
Consortiado 1	INGENIERIA DE VÍAS S.A.S NIT. 800.186.228-2
Compromiso %	85%
Consortiado 2	EQUIPOS Y TRITURADOS S.A.S. NIT. 830.132.938-0
Compromiso %	15%
Representante Legal	CARLOS FENANDO MÉNDEZ LEZAMA
Valor Inicial:	\$ 55.570.933.909,20 M/CTE, Incluido IVA
Valor Adicional 1	\$ 4.429.066.090,80
Valor total Contrato	\$ 60.000.000.000,20 M/CTE, Incluido IVA
Plazo Inicial:	9 meses
Fecha de inicio:	29 de abril 2022
Fecha de Terminación inicial:	23 de enero 2023
Prorroga 1:	31 de Marzo 2023
Prorroga 2:	31 de Julio 2023
Lugar	Ataco - Planadas
Numero de póliza	AA011462 / AA011463 Equidad Seguros.
Forma de pago	Actas parciales de obra

	Contrato 2096 de 2022	 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

3.2 Garantías

A continuación, se relacionan las pólizas de cumplimiento cuyos amparos se detallan en la siguiente tabla:

Tomador	Consortio Vías y Equipos Tolima Sur 2023		
Número de Contrato	2096 del 2022		
Tipo de Póliza	Póliza de Cumplimiento		
Aseguradora	Equidad Seguros		
Número de póliza	AA011462		
Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Cumplimiento, Multas y Cláusula Penal	26/05/2023	31/01/2024	\$ 6.000.000.000,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	26/05/2023	31/07/2026	\$ 12.000.000.00.00
Estabilidad y calidad de las obras	31/07/2023	31/07/2028	\$ 11.769.140.000.00
Calidad del servicio	31/07/2023	31/07/2028	\$346.290.000.02
Número de póliza	AA011463		
Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor Asegurado
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	26/05/2022	31/07/2023	\$ 2.778.546.606,00

3.3 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el mes de junio de 2023 el Contratista ha ejecutado las siguientes actividades representativas:

- **Recuperación y mejoramiento de la vía por pérdida de banca:** K1+800, K5+700, K27+500, K29+900, K31+500



	Contrato 2096 de 2022		 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023		



- **Instalación, conformación y compactación de material de sub-base para la estructura de pavimentos:** Durante el presente mes se inició la instalación de sub-base en los sitios donde ya se encuentran terminadas las obras de estabilización y drenaje quedando hasta sub-rasante. Hasta la fecha ha instalado material de sub-base en 2130 ml en las siguientes abscisas del sector “Los Espolones”, se inició también con la instalación de sub-base en los Km 16+180, Km 22+140, los Medios 1, Km 22+400 los Medios 2.
- **Humectación de la Vía:** Durante el presente mes se realizó esta actividad en todas las obras a lo largo del corredor vial (K16+200, K22+140, K22+400, K28+900 y Los Espolones)
- **K16+200:** Instalación, conformación y compactación de Base granular



	Contrato 2096 de 2022		 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023		

- **K21+100:** Construcción y fundida de Hydroblocks margen izquierda



Excavación y fundida en concreto ciclópeo para mejorar el piso y así garantizar la estabilidad d la estructura en Hydroblock

Excavación para construcción de muro de contención 15, 14, 13 (margen derecha) fundida de solado de limpieza del módulo 4, 5, 6, 9, 17, 16, 15, 14 margen izquierda. Instalación y amarre de aceros en zarpa 16, 15 y elevaciones muro de contención margen izquierda.

Vaciado de concreto en zarpa del módulo 9, 14, 13

Vaciado de concreto en elevación 1 del módulo 8, 9, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13 muro de contención margen izquierda.

Vaciado de concreto en elevación 2 del módulo 18, 17, 13, 9, muro de contención margen izquierda.

- **K25+900:** Instalación y conformación de material tipo recebo para mejoramiento de la vía.
- **K28+900:** Instalación de aceros y posteriormente vaciado de concreto en pared izquierda de canal longitudinal (margen derecha) Escala 1, 2, 3, 4

 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Contrato 2096 de 2022		 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  El Tolima nos une
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023		



	Contrato 2096 de 2022		 
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023		



- Instalación de formaleta en pared derecha de canal longitudinal escala 3
- **K29+900** Instalación y conformación de material tipo recebo para mejoramiento de la vía
- **K36+700:** Instalación y amarre de aceros en zarpa 1, 2 y elevaciones (margen derecha)
Instalación y amarre de aceros en placa superior de ampliación de pontón (Margen izquierda)



Encofrado en elevación del módulo 6
Vaciado de concreto en paredes de ampliación de pontón (Margen izquierda)
fundida de solado para los módulos 4, 5 y 6

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

Vaciado de concreto en zarpa del módulo 1, 2, 4, 5, 6 de muro de contención (margen izquierda)

Vaciado de concreto en elevación 1 del módulo 1, 3, 4, 5, 6 de muro de contención (margen izquierda)

Vaciado de concreto en elevación corona del módulo 3, 2

- **K36+908:** Fundida de solado para construcción de aletas de caja de encole de box culvert (margen derecha)

Instalación y amarre de aceros en placa de piso y aletas para caja de encole de box culvert

- **K37+950:** Excavación y fundida de solado para construcción de alcantarilla (Carril izquierdo)

- **K37+990:** Instalación y amarre de aceros en zarpa 18, 19, 20 y elevaciones 18, 19 (margen derecha)

Fundida de solado en módulo 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 (Continuación de muro #7 que estaba en estudio por derrumbe ocasionado en este sector)

Vaciado de concreto en zarpa del módulo 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25

Encofrando en zarpa del módulo 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25

Vaciado de concreto en elevación 1 del módulo 20, 19,

Vaciado de concreto en elevación corona del módulo 20, 19

Excavación y construcción de filtro longitudinal al lado del muro (margen izquierda)

Excavación para nuevos módulos del muro (margen izquierda)

Instalación, conformación y compactación de relleno con recebo para estructuras

Excavación para dentellón módulos 18 y 19

- **K38+200:** Continúan la remoción de derrumbe (51m X 5m X 2,2m)



	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

NOTAS:

01-JUNIO-2023): Nota: NOTA: El día de ayer 31 de mayo se realizó recorrido en conjunto con la interventoría con el fin de revisar, medir y cuantificar las obras complementarias en cada uno de los sitios críticos (Disipadores de alcantarillas y box cuvert, canales recolectores de agua de escorrentía, filtros, entre otros) ya que a la fecha no se tienen diseños de estas obras.

- Medidas tipo de disipadores: Clase G = Longitud x 1,20 (alto) x 1 (ancho) Concreto Clase C = Placa piso (Longitud x 1,20 (alto) x (0,20 espesor) -- Paredes (Longitud x 1,20 (alto) x 0,20 (espesor) x 2)
- Medidas tipo Canal recolector: Solado clase F (Longitud X 1,20 (ancho) X 0,10 (espesor), Placa Piso Clase C (Longitud X 1,00 (ancho) x 0,20 (alto)), Paredes Clase C (Longitud x 1,20 x 0,20 x 2)

Caño Fisto (K16+200)

- Estimación de Pavimento = Inicia: K16+180 – Termina: K16+350 – En este tramo el ancho de vía quedara de 8,20 m
- Disipadores de descoles de alcantarillas = K16+180 y K16+240 – Medidas: Concreto Clase G: (5,00 x 1,20 x 1,00 m); Concreto Clase C = Placa piso (5,00 x 1,20 x 0,20 m) Paredes (3,00 x 2,40 x 0,20 x 2 m) (2,00 x 1,20 x 0,20 x 2)
- Canal recolector de encole de alcantarilla – K16+180 = Medidas: Concreto Clase F: Solado (5,00 x 1,50 x 0,10 m) + (2,5 x 3,00 x 0,10); Concreto Clase C = Placa de Piso: (5,00 x 1,00 x 0,20 m) + (2,5 x 5,00 x 0,20) Paredes: (10,00 x 0,60 x 0,20 m) + (7,30 x 0,60 x 0,20 m)

El Condor (K21+100)

- Estimación de Pavimento = Inicia: K20+910 – Termina: K21+150
- Muro de contención (margen derecha): Para este muro que corresponde a 21 módulos el cual ya se encuentra en construcción tienen del módulo 1 al 7 muro tipo H3 y del módulo 8 al 21 muro tipo H5
- Se construirá una alcantarilla 36" en el K20+980 y se proyectan 15 m de longitud de disipador por las medidas tipo.
- Construcción de 2 canales flexibles en la cara posterior del muro (margen derecha) los cuales recogerán las aguas de escorrentías y las depositarán en la alcantarilla del K20+980 (Medidas tipo).

Los Medios 1 (K22+200)

- Estimación de Pavimento = Inicia: K22+200 – Termina: K22+350
- Disipador de alcantarilla = 15 metros de longitud x medidas tipo
- Filtro espina de pescado según diseños en el talud (margen izquierda)

Los Medios 2 (K22+400)

- Estimación de Pavimento = Inicia: K22+350 – Termina: K22+550
- Disipador de alcantarilla = 10 metros de longitud x medidas tipo
- Filtro espina de pescado según diseños en el talud (margen izquierda)

El Hundimiento (K28+900)

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

- Estimación de Pavimento = Inicia: K29+700 – Termina: K29+840
- Disipador descole de Box = 10 metros en concreto ciclópeo x 2,50 (ancho) x 0,50 (espesor)
- Se tiene planteado realizar drenes de penetración en el talud de la margen derecha K36+700 (Ampliación Pontón)
 - Canal recolector encole: 15 m X medidas tipo de canal
 - Dado de confinamiento entre aleta izquierda de encole y talud
 - (margen izquierda) Se hace cambio de muro tipo H4 por H5 y se proyecta realce en concreto ciclópeo de (1,00 x 3,80 x 6 x 2)
 - Descole de ampliación de pontón: 3 metros de concreto ciclópeo para descolar K36+890 (Box)
 - Disipador de Box = Placa piso (6 metros de longitud x 2,40 x 0,20) Paredes (3 x 1,80 x 0,20 x 2) Dentellón (2,40 x 0,90 x 0,5)
- K36+975 (Alcantarilla)
 - Disipador descole alcantarilla = 7 metros de longitud x medidas tipo
- K37+085 (Ampliación Box)
 - Disipador descole Box = 4 metros de longitud x la sección de tipo del disipador
 - Aletas de confinamiento = Aleta derecha: (3,90 x 3,50 x 0,30); aleta izquierda: (3,90 x 2 x 0,30); Guarda rueda (1,20 x 2,80 x 0,30)
- K37+200 (Alcantarilla)
 - Disipador descole alcantarilla = 20 metros de longitud x medidas tipo
 - Aletas de confinamiento en la caja de descole
- K37+410 (Alcantarilla)
 - Disipador descole alcantarilla = 20 metros de longitud x medidas tipo
- K37+502 (Box)
 - Disipador descole Box = 4 metros de longitud de mejoramiento de piso en concreto ciclópeo para descolar
 - Disipador encole Box: Placa piso en concreto ciclópeo (25 x 5 x 0,50)
 - Gaviones: en las dos Márgenes del encole del box se plantean hiladas de gaviones revestidos para confinar 25 metros lineales.
- K37+584 (Alcantarilla)
 - Disipador descole alcantarilla = 6 metros de longitud x medidas tipo
- K37+648 (Alcantarilla)
 - Disipador descole alcantarilla = 6 metros de longitud x medidas tipo
- K37+716 (Alcantarilla)
 - Disipador descole alcantarilla = 6 metros de longitud x medidas tipo
- K37+800 (Alcantarilla)
 - Disipador descole alcantarilla = 6 metros de longitud x medidas tipo
- K37+863 (Alcantarilla)
 - Disipador descole alcantarilla = 6 metros de longitud x medidas tipo

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

K37+950 (Alcantarilla)

- Falta por construirse alcantarilla de 36" en este sector (Excavación, Solado, 9 Tubos, atraque y lleno)
- Caja de encole con medidas tipo
- Disipador descole alcantarilla = 10 metros de longitud x medidas tipo

K38+046 (Box)

- Canal recolector 1 = (11 x 1 x 0,60 m)
- Canal recolector 2 = (24 x 1 x 0,60 m)
- Disipador descole Box = 15 metros de longitud de mejoramiento de piso en concreto ciclópeo para descolar (15 x 3 x 0,50 m)

K38+232 (Alcantarilla)

- Disipador descole alcantarilla = 8 metros de longitud x medidas tipo

K38+296 (Alcantarilla)

- Disipador descole alcantarilla = 15 metros de longitud x medidas tipo

K38+400 (Alcantarilla)

- Disipador descole alcantarilla = 20 metros de longitud x medidas tipo

K38+503 (Alcantarilla)

- Disipador descole alcantarilla = 20 metros de longitud x medidas tipo

K38+573 (Alcantarilla)

- Disipador descole alcantarilla = 20 metros de longitud x medidas tipo

K38+662 (Alcantarilla)

- Disipador descole alcantarilla = 20 metros de longitud x medidas tipo

(05-JUNIO-2023): Nota: Se realizó recorrido en el sector El Condor (Km21+100) con el acompañamiento de la interventoría para avalar un mejoramiento en concreto ciclópeo para garantizar la estabilidad de la estructura en Hydroblocks debido a que el terreno se encuentra completamente saturado y con este mejoramiento se reemplaza la primera línea de Hydroblocks.

(06-JUNIO-2023): Nota: El día 29 de mayo se radicó ante la interventoría (N°. radicado: IY001753) respuesta técnica apremio por pendientes de documentación, a la cual, el día de hoy los especialistas de la interventoría remitieron los conceptos de geotecnia y estructural dando viabilidad para su construcción y pagos pendientes.

(20-JUNIO-2023): Nota: K38+200 Se solicita a la interventoría hacer mejoramiento de piso en ciclopeo debido a que el terreno se encuentra saturado en lo módulo 23 hacia mayores, la interventoría avala dicho proceso constructivo debido a la necesidad.

(28-JUNIO-2023): Nota: Se realizó comité de obra en oficinas

(29-JUNIO-2023): Nota: (Los Medios 1 y 2) El día de hoy se efectuó el recibimiento por parte de la interventoría de la Base granular, teniendo en cuenta, los aspectos de calidad (Toma de densidades) y Topografía. Con esto la interventoría avala la instalación de MDC.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

3.4 COMPONENTE AMBIENTAL

A continuación, se presenta el informe de las actividades que se llevaron a cabo en el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio del 2023 en el área Ambiental y Social del contrato de obra 2096-2022 “Mejoramiento de la vía Ataco-Planadas en el Departamento del Tolima”

PROGRAMA 1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.

Con el objetivo de garantizar la planificación, la ejecución y el cumplimiento de las actividades para el adecuado desarrollo del proceso constructivo del proyecto 2096 de 2022, el cual se ejecuta de la vía Ataco- Planadas en el Departamento del Tolima, se vincularon profesionales idóneos, con experiencia y capacidad de llevar a cabo el seguimiento y control de las actividades civiles y de los programas de gestión Ambiental y Social.

Proyecto 1. Conformación del Grupo de Gestión Ambiental.

El Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023, tuvo como objetivo garantizar el cumplimiento y normal desarrollo de cada una de las actividades programadas en cuanto a la gestión Ambiental y Social, para lo cual conto con el apoyo del área civil para ejecutar el PAGA. Todas las actividades se desarrollaron bajo los lineamientos de la normatividad vigente en cuanto a la implementación de obras de infraestructura vial. En el siguiente cuadro se relaciona el grupo de profesionales, que permitieron con sus conocimientos y acciones la culminación exitosa de este sector:

Tabla 1. Conformación Grupo de gestión Ambiental (PAGA).

CARGO	NOMBRE
Director de Obra	Orlando Camargo Ruiz
Especialista Ambiental	Angie Ardila Franco
Profesional Especialista HSEQ	Clauded Guerrero
Residente Social	Lorena Paz

Desarrollo del Indicador
(No. Profesionales contratados /No. profesionales propuestos) x 100
 $CD = (4/4) * 100 = 100\%$

Proyecto 2. Capacitación y Concienciación para el Personal de Obra.

Durante el periodo del presente informe se dio cumplimiento al cronograma de capacitaciones establecido en el PAGA, objetivo de concientizar y sensibilizar al personal

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

de obra en diversos temas de interés para el proyecto, lo cual se encuentra relacionado en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Relación de Capacitaciones y charlas área ambiental.

CHARLAS Y/O CAPACITACIONES				
TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES	INSTRUCTOR
Recurso flora – compensación ambiental en Colombia	17/06/2023	1 Hora	66	R. Ambiental

El registro de asistencia de las capacitaciones se relaciona en el anexo 15.

La capacitación “Importancia de conservar las especies, atropellamiento de fauna, prohibición de caza en las áreas del proyecto, riesgos de tener un accidente ofídico”, corresponde al requerimiento del artículo noveno contenido en la resolución 5704 de 2022.

Desarrollo del Indicador (No. de capacitaciones impartidas/No. Total de capacitaciones proyectadas) X 100 CD = (1/1)*100 = 100%
--

Proyecto 3. Cumplimiento de los Requisitos Legales.

Teniendo en cuenta las características del proyecto y el espacio donde se ejecuta la obra, para este periodo se compartió la siguiente correspondencia ante la autoridad ambiental CORTOLIMA:

Tabla 3. Cumplimiento de Requisitos Legales para el Contrato 2096.

TIPO DE PERMISO	TRAZABILIDAD
Concesiones de Aguas	Para el desarrollo del proyecto se solicitaron tres concesiones de aguas ubicadas en el río Ata en los siguientes puntos de referencia 16+100, PR19+300 y PR36+000. Concesión K36+000 = Mediante la Resolución 836 de 19 de agosto de 2022, se otorgó una concesión de aguas superficiales para uso industrial con captación de 1.3 l/s.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

	Concesiones Predio la Begonia (K16+100) = Mediante la Resolución 835 de 19 de agosto de 2022 se otorgó la concesión de aguas superficiales para uso industrial con captación de 1.3 l/s Concesión de Aguas El Condor (19+300) = mediante el acto administrativo Resolución 837 de 19 de agosto de 2022, se otorgó la concesión de aguas superficiales para uso industrial con captación de 1.3 l/s. Está concesión de aguas es la que se está usando en la obra. A través del comunicado CSPLTO000190 radicado N° 48 de 19/01/2023 se informa a CORTOLIMA que la concesión de aguas superficial de uso industrial otorgada mediante la Res 835 de 2022 no se ha usado. A través del Radicado No 705 de 14/04/2023 CORTOLIMA autoriza el cambio de predio para sembrar los arboles de la compensación de la Res. 836 de 2023. El 2 de junio de 2023 por medio del comunicado CSPLT000314 con No de radicado 462 se informa sobre la siembra realizada en el vergel como medida compensatoria a la resolución 836 de 2022
Ocupaciones de Cauce	Se proyecta la intervención de 11 obras hidráulicas, las cuales se hace necesario el permiso de ocupación de cauce, a la fecha se han radicado dos solicitudes de ocupación ante la autoridad ambiental; para este mes la corporación efectuó requerimientos específicos para la continuación de los tramites. Tres Ocupaciones de Cauce Espolones (Ataco) = Auto 6579 del 01 de agosto de 2022, Auto 7325 de 14 de septiembre de 2022. Ocupación de Cauce Cañofisto (Planadas) = Auto 6580 del 01 de agosto de 2022, Auto 7326 de 14 de septiembre de 2022 Cabe resaltar que estas ocupaciones se solicitaron en el marco de la calamidad pública decretada por la Gobernación del Tolima. Se solicitó ocupación de cauce del K21+100 radicado No 22935 del 6 de diciembre de 2022 para la construcción de Hydroblocs como medida de protección antisocavación. El pasado 20 de diciembre de 2022 se tuvo la visita de evaluación de la ocupación de cauce de K21+100. Se envió comunicado CSPLTO000191 radicado N° 916 de 18/01/2023 para solicitar el estado de trámite del permiso de ocupación de cauce del auto 7326 de 14 de septiembre de 2022. Se envió comunicado CSPLTO000192 radicado N° 1042 de 19/01/2023 para solicitar el estado de trámite del permiso de ocupación de cauce del auto 7325 de 14 de septiembre de 2022.
Zonas de RCD	

	Contrato 2096 de 2022		
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023		

	Para el manejo de los RCDs se cuenta con dos zonas de depósito ubicadas en el PR 29+500 en el Corregimiento Santiago Pérez y en el PR6+100 en la vereda el Playón. Zona RCD Guamito (Santiago Pérez) = Auto 6319 de 29 de julio de 2022 en el cual se autoriza la disposición y almacenamiento de residuos de construcción y demolición. Zona de RCD (El Playón) = Auto 6647 de 4 de agosto de 2022 en el cual se autoriza la disposición y almacenamiento de residuos de construcción y demolición. Zona RCD (Zanjones)= se envió solicitud a través del comunicado CSPLTO000173 Rad. 23418 de 13 de diciembre de 2022 a CORTOLIMA para almacenamiento y disposición final de RCD en el predio Zanjones. Se envió comunicado CSM003799 Rad. No. 548 de 11/01/2023 para informar a CORTOLIMA que no se ha usado el predio del Playón. CORTOLIMA realizó visita el 11 de abril de 2023 en la zona de RCD (Zanjones) para la viabilidad del RCD. También se realizó visita de seguimiento el 11 de abril de 2023 del RCD el Guamito. CORTOLIMA el pasado 12 de mayo de 2023 mediante el Rad. salida No. 7727 comunico que se realizó visita técnica y que se reportó el informe para continuar con el trámite del permiso.
Aprovechamiento Forestal	PAF Ataco = Se autorizó el aprovechamiento de 1047 individuos arbóreos, mediante la Resolución 5704 de 23 de septiembre de 2022, Exp. 8675. PAF Planadas = se autorizó el aprovechamiento de 564 individuos arbóreos, mediante la Resolución 5740 de 23 de septiembre de 2022, Exp. 8674 El 24 de octubre 2022 a través del comunicado CSM003727 Rad. 20009 de 25 de noviembre de 2022 se solicitó cambio de la medida compensatoria. El pasado 18 de noviembre de 2022 se solicitó a CORTOLIMA mediante el comunicado CSM003757, un plazo de 6 meses más para la culminación del aprovechamiento forestal, debido que el contrato No. 2692 del 2022 cuyo objeto es "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO – PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" aún no ha finalizado. PAF Planadas = Se otorgó el permiso para el aprovechamiento de 564 individuos arbóreos, mediante la Resolución 5740 de 26 de Septiembre de 2022.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

	El 3 de noviembre de 2022 CORTOLIMA, notifico mediante AUTO 8771, que el Procurador Judicial II ambiental y agrario del Tolima, interpuso un recurso de reposición a la Resolución 5740 de 26 de septiembre, por tal razón y como se menciona en el artículo primero del auto adjunto la autoridad ambiental dejo sin efecto la constancia secretarial de ejecutoria de esta resolución, por tal razón el Consorcio NO podrá hacer uso de este permiso, es decir NO se podrán realizar labores de tala en este tramo hasta que CORTOLIMA resuelva el recurso interpuesto por el procurador. Se envió el comunicado CSM003757 Rad. No 21811 de 18/11/2022 para solicitar prorroga por 6 meses del permiso de aprovechamiento de la resolución 5704 de 23 de septiembre 2022, Exp. PAF-08675. Se envió comunicado CSM003800 Rad. No 582 de 12/01/2023 a CORTOLIMA para reiterar la solicitud de prórroga de 6 meses del permiso de aprovechamiento forestal de la resolución 5704 de 23 septiembre 2023 Exp. PAF-08675. El 24 de enero de 2022 CORTOLIMA realizó visita para ver la viabilidad de la prórroga por 6 meses del permiso de aprovechamiento forestal de la resolución 5704 de 23 de septiembre 2022, Exp. PAF-08675. El 11 de mayo de 2023 mediante el comunicado CSPLTO000259 enviado a CORTOLIMA Rad. No. 7962 se solicita el estado de trámite del cambio de medida compensatoria. El 20 de junio de 2023 la agencia nacional minera da respuesta a la solicitud de prórroga de la temporal No. 506137, informando que está vigente hasta el 8 de agosto de 2023 El 2 de junio de 2023 por medio de radicado No 9386 se nos informa que la respuesta al cambio de medida compensatoria de la resolución 5704 de 2023 se remitió la petición a la subdirección de administrativo de recursos naturales de la corporación para que emita el correspondiente informe. El 15 de junio de 2023 por medio del Auto No 2052 de 31 de mayo de 2023 se informa que se prorroga el permiso de aprovechamiento forestal Res. 5404 de 2022 por 6 (seis) meses a partir del acto administrativo
Poda	Se radicó el pasado 5 de diciembre de 2022 la solicitud ante CORTOLIMA para la poda del K0+000 al K19+200 en jurisdicción de municipio de Planadas, lo anterior debido al peligro de volcamiento y ramajes demasiado extensos que ponen en riesgo a los que transitan esta vía garantizando la seguridad de los usuarios de la vía. El pasado 16 de diciembre de 2022 se realizó la visita con CORTOLIMA y viabilizó la poda de los 804 árboles del inventario en un máximo del 20% de la copa de cada árbol. No requiere medida compensatoria.
Explotación	Resolución 00530 de 2 de febrero de 2023 para la explotación de gravas y arenas del río Saldaña.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

	Autorización temporal No 506137 por parte de la Agencia nacional de minería al Consorcio vías y equipos Tolima Sur 2023 con vigencia hasta el 8 de agosto de 2023 A través del comunicado CSPLTO00310 enviado a CORTOLIMA el 26 de mayo de 2023 radicado No. 9080, se solicita la autorización para realizar la compensación de los 300 árboles en el predio “La manga de la comunidad”
--	--

Desarrollo del Indicador No. De Permisos requeridos / Número de permisos solicitados $CD = (9/13) * 100 = 69\%$

PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS.

Proyecto 1. Manejo Integral de Materiales de Construcción.

Medidas de Manejo de Materiales Pétreos. Para desarrollo del proyecto del contrato en ejecución, se requiere el empleo de material granular, el cual es extraído del río bajo el licenciamiento ambiental otorgada por CORTOLIMA mediante Resolución 0530 del 2 de febrero del 2023, de acuerdo con el requerimiento de la obra, dicho material es trasladado del área 5 hasta el patio de almacenamiento de la Planta mediante vehículos tipo Dumper.

3.5 COMPONENTE SOCIAL:

PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

Durante el presente periodo entre el 26 de mayo al 25 de junio del 2023, el contratista continúa con los dos puntos de Servicio al Usuario de la Vía-SAU- con sus respectivos pendones informativos en los que se Indica: nombre del contacto, dos líneas de atención número de teléfono 311-4284690, correo electrónico socialplanadas@gmail.com, horarios; los cuales están ubicados en:

1. Planta las Señoritas km 42+450: lunes-miércoles y viernes 8:00 am a 12 y de 2:00 pm a 4:00 pm
 2. Planta el Cóndor km 19+250: martes- jueves 8:00 am a 12 y de 2:00 pm y de 4:00 pm.
- Además, A sí mismo, se verificó los buzones satelitales de Alcaldías (Ataco y Planadas) y del corregimiento de Santiago Pérez en los que no se hallaron PQRS.

Con la implementación del sistema de atención a la comunidad, se han recibido siete (7) manifestaciones ciudadanas de las cuales para este periodo se cerró la MC No. 7, se actualiza el consolidado MC de las cuales 6 están cerradas. La petición MC No. 2 que se encuentra semi abierta El Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023 proyecta para el día 28 de junio del presente año, enviar comunicación oficial (oficio) a la Gobernación del

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

Tolima con el propósito de solicitar la Autorización para el restablecimiento de los reductores de velocidad.

PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el presente periodo, se realizó la siguiente actividad de información o divulgación.

- **Volantes informativos**

El día 18 de junio del 2023, se distribuyó el Vol. No 16 medio por el cual se distribuyeron 14 volantes con el objetivo de confirmar a la veeduría y/o Comité de Participación Ciudadana la fecha de encuentro para llevar a cabo la reunión con el CPC

- **Carteleras de Información**

Con el objetivo de que toda la comunidad en general pueda estar informada acerca del proceso constructivo se actualizó las dos carteleras de Información que se encuentran ubicadas en las Alcaldías Municipales del AI del proyecto (Planadas y Ataco.

- **Cartas Personalizadas:**

Se entregó en el periodo dos (2) cartas personalizadas a la empresa prestadora de energía Celia en donde se solicita reubicación de líneas de conducción de energía en el sector de los espolones y a la secretaria de Infraestructura Departamental en donde se solicita programación reunión avance de obra.

- **Cuña Radial:**

Durante el presente periodo desde el día el día 25 de mayo al 01 de junio se transmitió una cuña radial diaria por la emisora Musicalia Stereo del Municipio de Planadas con el objetivo de socializar a la comunidad los puntos de atención al usuario que cuenta el proyecto, horarios, canales de comunicación como número de teléfono, correo electrónico, ubicación de buzones de sugerencias

PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS

Teniendo en cuenta el desarrollo del proyecto en donde se encuentra en el proceso constructivo, se ejecutó en el periodo dos (2) acta de seguimiento una a la vivienda que han tenido modificaciones en su estructura y otra por una manifestación de posibles afectaciones, lo anterior con el objetivo de realizar su verificación actual, con respecto a las actas de cierre no se han programado puesto que aún faltan actividades en todos los sectores para poder iniciar con esta actividad.

Como también, en el presente periodo se realiza un (1) levantamiento de permiso de obra del señor Jey Fredy Méndez Méndez del área de influencia PR 38+100 al PR 38+200.

A la fecha se cuentas con 18 permisos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas en el proyecto

PROYECTO 4. DE RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

En este proyecto el contratista informa que no se evidencia la presencia de actividades económicas que necesiten traslado para la recuperación del derecho de vía. Por consiguiente, durante el desarrollo del proyecto no se tendrá en cuenta esta actividad.

PROYECTO 5. DE CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Con el objeto de contar con todos los participantes del comité de participación comunitaria y/o veeduría se programa reunión de avance de obra para el mes de julio del presente.

PROYECTO 6. DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA

Durante el periodo comprendido entre el 26 de mayo al 25 de junio del 2023, la empresa Consorcio Vías y Equipos Tolima Sur 2023, ha empleado un total de 101 personas, de las cuales el 64% (65 personas) corresponden a mano de obra calificada y el 36% (36 personas) corresponde a mano de obra no calificada. La cual se clasifica en la siguiente tabla:

Generación de empleo del 26 de mayo al 25 de junio del 2023 Contrato 2096 de 2022.				
Mano de obra Calificada		Mano de obra no calificada		Total, de empleo
Local	Externa	Local	Externa	101
25	40	20	16	

Tabla1. Generación de empleo MONC y MOC foránea y local

Siendo el 40% de lo contractual se ha cumplido al 55% la contratación de mano de MONC del AI.

El día 17 de junio del presente año se capacitó al personal de obra en tema de equidad de género con 65 asistentes, el anexo de las planillas de asistencia está adjuntas al informe ejecutivo ambiental.

Proyecto 7. PROYECTOS PRODUCTIVOS

Esta actividad no se desarrollará teniendo en cuenta que el proyecto 2096 del 2022 no tiene el tiempo que permita estar al alcance del desarrollo de un proyecto productivo. Sin embargo, se ha de resaltar que el Consorcio presentó la respectiva información a la interventoría quedando en la primera etapa de la formulación del proyecto productivo “Idea de negocio”.

Por otro lado, el proyecto de obras de participación comunitaria el cual está en proceso de verificación de parte de la interventoría tiene un avance del 40%.

	Contrato 2096 de 2022		
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023		

Proyecto 8. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL.

El proyecto cuenta, con la respuesta del ICANH No. 2022162000065851 que reza: “CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE LA VIA ATACO –PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, localizado en los municipios de Ataco y Planadas, departamento de Tolima, no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva.

Por otro lado, mediante oficio de Rdo. No. CSPLTO000142, se recibió la resolución número ST-1556 de 24Oct 2022 Consulta Previa. Medio por el cual responde el MINTERIOR que para el contrato 2096 del 15 de marzo de 2022 “CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA” no procede a la realización de consulta previa.

No obstante, teniendo en cuenta que a la interventoría ya se le radico el PAGA, a este se le adjuntó el documento “el plan de manejo de hallazgo arqueológicos” se ha realizado dos (2) capacitaciones del respectivo.

3.6 COMPONENTE SST

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el mes de junio, las cuales son supervisadas con el objetivo que se realicen de forma segura para preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

- Corte y figuración del acero.
- Amarre de acero.
- fundida de zarpas y vástagos.
- Amarre de acero en el box Culvert.
- Encofrado y desencofrado de Box Culvert

ACTIVIDADES SST EN GENERAL:

Se realiza el diligenciamiento de permisos de trabajo, ATS, inspección preoperacional y entrega de elementos de protección personal EPP.

INDUCCION Y REINDUCCION

Se realizaron las actividades correspondientes a inducción y reinducción del personal, algunas veces de forma individual y otras de forma colectiva, para iniciar las labores para las cuales fueron contratados y de esta forma garantizar que tienen el conocimiento y la responsabilidad para ejecutar un trabajo seguro.

Los temas tratados en seguridad y salud en el trabajo en la inducción fueron los siguientes:

- Políticas: Política y Objetivos SSTMA, Política de Seguridad Vial, Política para

 CONSORCIO VÍAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Contrato 2096 de 2022		 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA  El Tolima nos une
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA		
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023		

prevención del consumo de alcohol sustancias psicoactivas y tabaco, Política de No acoso laboral, Política de Responsabilidad Social Empresarial y política de emergencias. • Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial • Funcionamiento del COPASST • Disposiciones de seguridad 1. Apariencia Personal: Debe cumplir con el uniforme asignado por la empresa para su labor 2. Uso de los Elementos de Protección Personal 3. Orden en Limpieza áreas de Trabajo 4. Manejo Seguro de Herramientas Manuales 5. Manejo Seguro de Sustancias Químicas 6. Identificación de Peligros, Valoración y Control de Riesgos 7. Reporte e Investigación de Incidentes y Accidente Laborales

Durante el periodo se dio cumplimiento al programa de inducciones y capacitaciones ya que en el mes de junio se realizó inducción a: **5 trabajadores.**

CAPACITACIONES EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La capacitación del personal en la organización, son procesos sistemáticos que se realiza a lo largo del vínculo laboral de los trabajadores con la organización, según las necesidades de entrenamiento.

Lo anterior está establecido en el Programa de Capacitación, entrenamiento, inducción y reinducción SST (MS-GF-PG-02) y se ejecutan por persona directa de la compañía, la ARL o proveedores de acuerdo con el tipo de temas a tratar.

Se ejecuta capacitación *sobre cuidados auditivos en el trabajo (Hipoacusia)*

ACTIVIDADES EN PROMOCION Y PREVENCION - CHARLAS DIARIAS DE SST

Las charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo realizadas al personal tienen como objeto informar y sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos a los que se encuentran expuestos en la realización de las actividades a ejecutar.

Charla importancia de utilizar las botas mientras conducen

Charla Autocuidado

Charla de uso adecuado de EPP y dotación.

ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

Se realiza entrega de dotación al personal de ingreso y se garantiza la entrega de los elementos de protección al personal necesario para ejecutar las actividades de manera segura.

ESTADÍSTICAS DE ACCIDENTALIDAD LABORAL

En el periodo del mes de junio de 2023 se presentó cero (0) accidente laboral en el proyecto

SEÑALIZACIÓN

Durante el periodo se mantuvo la señalización adecuada y permanente en los frentes de obra, se instaló de manera que el tráfico vehicular que circula por el área no generara riesgos para las diferentes actividades relacionadas con los proyectos en ejecución.

	Contrato 2096 de 2022		 GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	 El Tolima nos une
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA			
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023			

3.7 ÁREA DE CALIDAD

Para el presente periodo se realizó el Seguimiento al Plan de Calidad del Contratista

- Realizando el seguimiento a los elementos tomados en el presente mes de junio en presencia del personal de Contratista junto con la Interventoría los ensayos de resistencia a compresión de concreto a 28 días, Se programa para fallar los testigos a 56 días de edad.
- Seguimiento al Plan de Inspección y ensayo del contratista Siguiendo los lineamientos definidos para el Plan de Inspección y ensayo del contrato 2096 - 2022, se presenta el registro MEPI-MN1-IN-15-FR-11 en el cual el contratista reporta ensayos realizados en el mes de junio de 2023.
- Se realizó a través del registro MEPI-MN1-IN-15-FR-14, según los lineamientos del INVIAS, y haciendo verificación de las actividades propuestas en el Plan de Calidad del contrato. Se presentan Anexos del informe mensual de calidad.

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

3.8 Relación de correspondencia generada entre contratista e interventor.

3.8.1 Correspondencia enviada

Fecha	Numero de comunicado	Dirigido a	Asunto
5-jun-23	CSPLTO000327	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Entrega de informe #13 gestion social
5-jun-23	CSPLTO000312	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Respuesta C2-1570-OBR057-2023 entrega informe social 10 y 11
5-jun-23	CSPLTO000328	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Entrega de informe #12 gestion social
6-jun-23	CSPLTO000329	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Informe seguimiento Plan de Calidad mayo 2023
7-jun-23	CSPLTO000333	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Respuesta C2-1570-obr029_2023
7-jun-23	CSPLTO000334	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	aprobacion informes sociales
8-jun-23	IYD001768	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Alcance IYD001753 Muro K37+990
10-jun-23	CSPLTO000336	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Informe de resultados índice esclerometrico.
14-jun-23	CSPLTO000337	EDGAR HUMBERTO	Respuesta Oficio C2-1570-OBR066-2023

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

		BELTRAN ACOSTA	
16-jun-23	CSPLTO000340	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	obras de participacion comunitaria
21-jun-23	CSPLTO000342	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Respuesta Oficio C2-1570- OBR067-2023
26-jun-23	CSPLTO000344	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Cotizaciones obras de paricipacion comunitaria
26-jun-23	CSPLTO000346	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Ajustes plan de inversion social #2
26-jun-23	CSPLTO000345	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Entrega de Informe mensual SST. Mes Junio
27-jun-23	CSPLTO000350	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	solicitud de aprobacion obras de participacion comunitaria
27-jun-23	CSPLTO000351	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Solicitud de autorizacion reductores de velocidad - sector las señoritas
29-jun-23	CSPLTO000354	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	cotizaciones mano de obra
29/06/2023	CSPLTO000352	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Atencion oficio C2-1570- OBR076-2023
30/06/2023	CSPLTO000355	EDGAR HUMBERTO	seleccion de cotizaciones mano de obra y ornamentacion

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

		BELTRAN ACOSTA	
30/06/2023	CSPLTO000356	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	Entrega informe #14 gestion social
30/06/2023	CSPLTO000357	EDGAR HUMBERTO BELTRAN ACOSTA	solicitud construccion hamaca colgante - vereda el aguila

3.8.2 Correspondencia Recibida

Consecutivo	Dirigido a	Asunto	Fecha Envío
C2-1570-0BR064-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Aprobación informe mensual ambiental de abril 2023	5/06/2023
C2-1570-0BR065-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	respuesta a comunicado CSPLTO000290	5/06/2023
C2-1570-0BR066-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Listado de elementos que no desarrollaron la resistencia de diseño a 28 días y solicitud de programación para fallar testigos a 56 días.	7/06/2023
C2-1570-0BR067-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Apremio por pendientes del Área de Calidad. Muros baja resistencia	8/06/2023
C2-1570-0BR068-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Revisión a diseños de pavimentos tramo K 32+900-k39+500 - versión 2 por la ingeniera Especialista de Pavimentos Sandra Johana Benavides Bermúdez. No Objeción al documento	8/06/2023

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

C2-1570-0BR069-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Acta de obra N0 7, periodo 1 marzo al 30 de abril de 2022	9/06/2023
C2-1570-0BR070-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Envío acta de recibo parcial de obra No 7	9/06/2023
C2-1570-0BR071-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	APROBACION INFORMES 10-11-12	16/06/2023
C2-1570-0BR072-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	), pre-acta de obra No 8 1 mayo al 30 de mayo del 2023	20/06/2023
C2-1570-0BR073-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	observaciones gestión de paz y salvos de personal retirado	20/06/2023
C2-1570-0BR074-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Apremio cumplimiento entrega información Plan de Inversión social	20/06/2023
C2-1570-0BR075-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	envió informe estudio Geotécnico para el Diseño del Puente Localizado en el Sector K38+800 de fecha septiembre de 2022, en versión 0	22/06/2023
C2-1570-0BR076-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Atención a puntos de emergencia generados por la ola invernal en el primer trimestre del 2023 los cuales presentan reducción en vía generando alto riesgo de accidentabilidad a los usuarios	24/06/2023
C2-1570-0BR077-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Aprobación informe mensual ambiental de mayo 2023	26/06/2023
C2-1570-0BR078-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Solicitud descripción cotizaciones de mano de obra reparaciones locativas	29/06/2023

	Contrato 2096 de 2022	
	MEJORAMIENTO DE LA VÍA ATACO PLANADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
	INFORME TECNICO MENSUAL JULIO DE 2023	

C2-1570-0BR079-2023	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023	Apremio. Control de tráfico en sitios de intervención de vía	5/07/2023
---------------------	--	--	-----------

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- I. En el presente periodo se realizó adición Presupuestal al contrato de obra 2096 del 2022 por valor \$ 4'429.066.090,8.
- II. Para el presente periodo no se ha presentado un atraso significativo en la ejecución de la obra teniendo en cuenta la programación presentada por el contratista. Hay actividades que aún no se han reportado dentro del avance.
- III. El Consorcio Vías y equipos Tolima sur 2023 ha presentado los estudios y diseños los cuales se encuentra en revisión por parte de los especialistas de la interventoría
- IV. Hasta el momento se ha cumplido con las resistencias del concreto y las certificaciones de calibración de los equipos que están cercanas a la fecha de refrendación. Igualmente hicieron allegar los certificados de calidad de los materiales.

PRESENTADO POR	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS TOLIMA SUR 2023
DIRECTOR DE OBRA	ORLANDO CAMARGO RUIZ
RESIDENTE DE OBRA	HECTOR DANILO ATARA
	JHON JAIRO MORALES GUZMAN
AUXILIAR RESIDENTE DE OBRA	TATIANA RAMOS VARGAS
RESIDENTE SST	LEIDY CATHERIN VARGAS
RESIDENTE SOCIAL	LORENA PAZ RIAÑO
RESIDENTE AMBIENTAL	JUAN DIEGO PALMA
RESIDENTE DE CALIDAD	JOHAN EDUARDO PEÑA